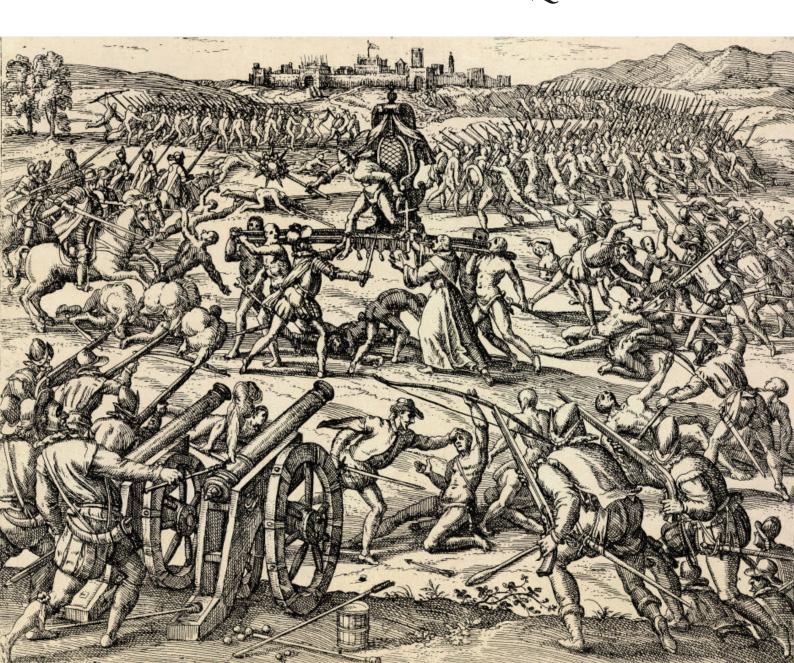


BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Nº 91 25/2/2022

AGUSTÍN DE ZÁRATE Y LA HISTORIA DE LA CONQUISTA



AGUSTÍN DE ZÁRATE Y LA HISTORIA DE LA CONQUISTA

MARTA ORTIZ CANSECO*

Se publica una nueva edición del célebre libro del cronista Agustín de Zárate, a quien se le considera también el primer librero del Perú. Aquí, algunos fragmentos del estudio introductorio.

La Historia del descubrimiento y conquista del Perú de Agustín de Zárate constituye uno de los textos más importantes sobre la llegada de los españoles a las tierras peruanas. Publicado por primera vez en Amberes, en casa de Martín Nuncio, el año de 1555, se convirtió rápidamente en un referente fundamental de las crónicas de conquista del Perú. No solo por su visión panorámica de los acontecimientos y por su intento de objetividad, sino también por la condición de Zárate como testigo de los hechos: en efecto, pasó un breve tiempo en el Perú y conoció a los protagonistas de la llegada, la conquista y

las guerras civiles que marcaron los primeros años de la estancia de los españoles en estas tierras.

A lo largo del proceso de impresión del texto, en 1555, Zárate realizó algunos cambios notables, por lo que existen varias emisiones de la misma edición; hasta tal punto son diferentes entre sí algunos de los ejemplares de esta edición, que críticos como Cabard han señalado que se pueden incluso considerar como dos ediciones diferentes. Sin embargo, Roche demostró que existen no menos de tres ejemplares distintos entre sí, a lo cual debemos añadir que podrían existir casi tantos textos diferentes como ejemplares se tiraron {...}.

La presente edición se propone rescatar íntegro el texto publicado en 1555, arrojar luz sobre las diferencias entre los ejemplares de esa primera edición y apuntar todas las variantes encontradas en relación con la segunda edición, la de 1577. El intento de ofrecer una edición que cotejara ambos ejemplares ya fue realizado, primero por Dorothy McMahon en 1965, quien señaló las enormes diferencias que existieron en el libro V entre la primera y la segunda edición {...}, y después por Teodoro Hampe y Franklyn Pease en 1995, donde por primera vez encontramos una edición completa que consigna todas las variantes entre ambas ediciones. Sin embargo, hoy en día ninguna de estas dos es accesible al público general, ya que ambas están descatalogadas. Así, la edición que presentamos tiene el objetivo de salvar este vacío y de ofrecer un texto fiable y completo {...}.

Varios autores han señalado que, a pesar de la inmensa fama que tiene la crónica escrita por Agustín de Zárate, poco se sabe sobre la vida de este autor. Según Hampe, Zárate nació en Valladolid cerca de 1514, hijo de Isabel de Polanco y de Lope Díaz de Zárate, un funcionario cortesano que trabajaba como escribano de cá-



Primera edición, 1555

mara en el Consejo de la Inquisición y en el Consejo Real, y que, en 1522, renunció a su oficio en favor de su único hijo varón. Es así como Agustín, siendo un niño no mayor de ocho años, fue nombrado escribano de cámara del Consejo Real por una provisión del 4 de febrero de 1522, que le asignaba el derecho a ejercer el cargo, «cuando hubiere alcanzado la edad correspondiente».

En relación con su madre, Isabel de Polanco, Hampe ofrece algunos datos interesantes sobre la sospecha de que tuviera sangre judía, lo que dificultó a algunos de sus sucesores el acceso a determinados

puestos de poder. Sin embargo, esto no impidió que en 1532 Agustín de Zárate tomara posesión de su plaza de escribano. Por estos años parece que se casó con Catalina de Bayona {...}. En 1543 Zárate renunciará a su oficio para desempeñar el cargo de contador en América. Se embarca para el Nuevo Mundo el 3 de noviembre del mismo año, a bordo del galeón San Medel y Celedón, que se hizo a la mar en Sanlúcar de Barrameda {...}. En ese mismo galeón viajaron algunos parientes y amigos de Zárate, de entre los que destaca su sobrino, el licenciado Polo Ondegardo, célebre tratadista, uno de los primeros en estudiar las instituciones políticas y jurídicas del imperio inca. La flota en la que viajaron Zárate y Ondegardo fue la capitaneada por el primer virrey del Perú, el «célebre testarudo y desgraciado» Blasco Núñez Vela, en palabras de Porras {...}.

En junio de 1544 encontramos a Zárate ya en tierras peruanas, donde parece que enseguida se dedicó a revisar las cuentas de las cajas reales. Es en estos momentos cuando el virrey es capturado y destituido por el bando de los Pizarro y, como es sabido, Zárate apoyó el nombramiento de gobernador de Gonzalo Pizarro {...}. Como han estudiado Lohmann, Roche y Hampe, parece innegable que Zárate contribuyó, gracias a su experiencia en la corte, al ensalzamiento de Pizarro como gobernador del Perú. Algunos cronistas como Cieza de León y Antonio de Herrera comentaron la amistad que Zárate mantuvo con Gonzalo Pizarro. Incluso el propio contador revela, en una confesión de 1549, que frecuentaba la casa de Pizarro para jugar a las cartas e intercambiar regalos. Durante el tiempo que vivió en Lima, Zárate recibió los tributos de la encomienda de Chincha y se dedicó al comercio de libros en la ciudad de Los Reyes.



Virrey Nuñez Vela

Finalmente, en julio de 1545, tras un año de estadía en Perú, salió rumbo a Panamá, en una época en la que nadie podía embarcarse, hecho que demuestra también su amistad con Pizarro. Parece que tanto en Panamá, como en México (por donde pasó a causa de un temporal que desvió su embarcación), como a su llegada a España

en julio de 1546, Zárate repitió en varias ocasiones que la única solución para la pacificación del Perú era nombrar gobernador a alguno de los Pizarro; primero defendía a Gonzalo, pero ante el Consejo de Indias prefirió nombrar a Hernando {...}. Diez meses después, Zárate obtuvo la libertad bajo fianza, hasta que en agosto de 1549 el fiscal Villalobos lo acusó de haber participado de la captura del virrey y de haber colaborado con los rebeldes, ofreciéndoles dinero de las arcas reales. Esto hizo que Zárate volviese a ser encarcelado, esta vez en Valladolid, primero en la prisión y luego en su domicilio, que tuvo que trasladar de Valladolid a Madrid en 1551, a causa de la mudanza de la Corte. Finalmente, en octubre de 1553 nuestro autor fue absuelto plenamente y obtuvo de nuevo el favor real, hasta el punto de que, en diciembre del mismo año, se le asignó la tarea de «tomar las cuentas concernientes a la provisión de armadas de Indias en la Casa de la Contratación de Sevilla». Poco después, en 1554, el príncipe Felipe le ordenó recaudar el oro y plata venidos de América en la última flota y enviarlos a La Coruña, desde donde saldría la armada del príncipe rumbo a Inglaterra para el matrimonio de este con María Tudor. El propio Zárate se embarcaría en esta flota y, durante el viaje, ofreció a Felipe el manuscrito de su crónica; según cuenta nuestro autor en su prólogo, al príncipe le agradó tanto el texto que le mandó imprimirlo {...}.

En esta Historia del descubrimiento y conquista del Perú, Zárate se encargará de ocultar pertinentemente su apoyo a Gonzalo Pizarro, quien por cierto ya había sido ejecutado antes de que esta crónica fuera impresa. A casi diez años de su vuelta a la Península y habiendo pasado varios años en prisión, Zárate había tenido tiempo de escribir y revisar su crónica que, como él mismo aclara en su dedicatoria, no había podido escribir en Perú por miedo a las represalias de «un maestre de campo de Gonzalo Pizarro», es decir, Francisco de Carvajal, conocido también como «el demonio de los Andes» {...}.

Agustín de Zárate viaja al Perú en la flota comandada por el virrey Blasco Núñez Vela, cuyo encargo principal fue el de implantar las Leyes Nuevas en tierras peruanas. Estas leyes nacieron ya en el seno de una gran polémica, liderada por Bartolomé de Las Casas en su lucha por conseguir una legislación más justa que protegiera a los indígenas americanos de los abusos de los españoles. La preocupación de la Corona por el trato que se daba a los indígenas fue constante y se irá plasmando en las ordenanzas, disposiciones y leyes que se

dictaron inmediatamente después del célebre sermón de Montesinos, pronunciado en 1511. A consecuencia de dicho sermón surgen las Leyes de Burgos y Valladolid (1512-1513), donde los reyes quisieron regular las jornadas de trabajo de los indios, el pago de sus salarios y otras medidas de protección que, sin embargo, nunca llegaron a ser suficientes para evitar la explotación de los nativos. Tras sucesivos años de viajes, protestas y denuncias sobre el modo en que los españoles ejercían sus violencias contra las sociedades americanas, en 1540 Las Casas viaja a la Península Ibérica para presentar, ante la Junta de Valladolid de 1542, una propuesta para suprimir el sistema de las encomiendas {...}.

Fruto de la reunión que Las Casas mantuvo con la Junta de Valladolid en 1542, se promulgaron las conocidas como Leyes Nuevas (1542-1543), en las que el Estado se hace responsable del buen tratamiento de los indios, prohíbe la esclavitud, se suprimen los trabajos involuntarios y, lo más importante, desaparecen las encomiendas. La implantación de estas leyes produjo tales desórdenes en toda América que incluso algunos religiosos llegaron a dudar de su conveniencia. De hecho, en 1545, el monarca Carlos V tuvo que dictar una cédula que revocara algunos artículos, como por ejemplo el relativo a la ley de herencia. Además, en Perú el intento de implantación de estas leyes produjo las guerras civiles entre los conquistadores, con la rebelión de Gonzalo Pizarro que narra en detalle nuestro cronista {...}.

A la llegada de los españoles, Zárate cuenta cómo en el Perú sucedió algo similar a lo que vivieron en México las tropas de Hernán Cortés. El Imperio inca se encontraba va dividido y ello facilitó a Francisco Pizarro la conquista {...}. Evidentemente, la llegada de los españoles no sirvió para que implantaran un periodo de



Fray Bartolomé de las Casas

paz bajo su gobierno. Lejos de ello, los propios españoles entraron en guerras civiles por los enfrentamientos entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, quienes habían sido socios en la conquista. La rivalidad entre ellos surge por la posesión del Cuzco cuando Almagro volvió de Chile, en 1537, tal y como lo narra Zárate en esta *Historia*. Las tropas de Pizarro vencen a las de Almagro y este es condenado a muerte. Después, en Lima, Francisco Pizarro será asesinado en venganza, y desde entonces se suceden las guerras, entre las que destaca la rebelión de Gonzalo Pizarro contra el virrey Núñez de Vela y lo establecido por las Leyes Nuevas sobre las encomiendas {...}.

^{*}Profesora de Literatura Latinoamericana en la Universidad Autónoma de Madrid. Su edición de Zárate ha sido publicada por la editorial Cátedra, (Madrid, 2022).

En la portada: Captura de Atahualpa. Theodor de Bry, 1598.



EL CORAJE DE MARÍA ELENA MOYANO

■ ace justo tres décadas, el 15 de febrero de 1992, Lla carismática dirigente del distrito limeño de Villa El Salvador, María Elena Moyano Delgado, fue asesinada por un comando de aniquilamiento del grupo terrorista Sendero Luminoso, en medio de un acto comunitario. La lideresa, nacida en 1958, tenía entonces 33 años y había participado desde adolescente, con su madre y hermanos, en el surgimiento de la comunidad autogestionaria que hizo de unos arenales al sur de la capital peruana un emergente centro urbano con un poderoso movimiento social.

María Elena Moyano fue categuista, educadora preescolar, hizo estudios de sociología y sobresalió como dirigente de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador. En 1989, llegó a ser elegida teniente alcaldesa del distrito, tras haber formado parte, con el recordado alcalde Michel Azcueta, de la delegación que viajó a España a recoger el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia otorgado a la pujante circusncripción por «la práctica ejemplar para organizar un tipo de ciudad solidaria y económicamente productiva». La joven dirigente defendía con apasionamiento sus ideales de justicia y progreso social, en las llamadas organizaciones de base de la izquierda de entonces, y combatía sin tregua la barbarie senderista, de la que fue víctima. Su asesinato conmovió al país: decenas de miles de personas despidieron los restos de quien pasó a ser conocida con el brechtiano título de «madre coraje».

Uno de los muchos peruanos estremecidos por el crimen fue el cineasta Alberto Durant (Lima, 1951). Había estrenado hacía poco la película Alias La Gringa y decidió, tras algunas vicisitudes, llevar a la pantalla la vida de quien resultaba a todas luces un emblema de abnegación y valentía en tan dramático período. La biopic o película biográfica, centrada en el último lustro de la breve pero intensa trayectoria de María Elena Moyano, se llama Coraje. La película, protagonizada por Olenka Cepeda y con la participación de Salvador del Solar, Rosana Pastor y otros actores, fue estrenada en 1998. La vieron en esa época más de cien mil espectadores en el Perú, obtuvo algunos reconocimientos en los festivales de Viña del Mar y de Huelva, y ha sido ahora restaurada y puesta a disposición del público hasta el próximo 15 de marzo, en la plataforma de cine latinoamericano Retina Latina.

https://www.retinalatina.org

AGENDA

UNA NOVELA DE VALLEJO

La vallejística, esa singular disciplina que hurga hasta el entresijo en la vida y la obra del poeta César Vallejo, tiene en los rigurosos académicos Carlos Fernández v Valentino Gianuzzi -español y peruano, respectivamente- a dos de sus más destacados exponentes. A ellos, que trabajan de manera conjunta, se deben muchos



aportes recientes que iluminan y permiten apreciar mejor diversas facetas del genio de Santiago de Chuco. Su última contribución apareció a fines del año pasado: se trata de un facsimilar de la primera edición de El Tungsteno, «novela proletaria» del poeta, tal como fue publicada en Madrid por la Editorial Cenit, en 1931. Al volumen se suma otro, de carácter complementario, donde Fernández v Gianuzzi desmenuzan la génisis de este relato indigenista, ambientado en una mina imaginaria de los Andes peruanos, enriqueciéndolo, además, con una serie de anexos que permiten apreciar la recepción que tuvo la novela al momento de su aparición y otras valiosas informaciones sobre su traducción al ruso y al ucraniano y sobre los fragmentos que se publicaron en francés y alemán. Ambos volúmenes forman parte de la colección El agua de todos los fuegos que impulsan en el sello Trafalgar Square, desde Manchester, y que viene reuniendo sorprendentes hallazgos bibliográficos, cuyos impecables y reducidos tirajes para iniciados y especialistas, aguardan impacientes la amplia difusión de la realidad virtual.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



Ministerio de Relaciones Exteriores

del Perú Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú

quipuvirtual@rree.gob.pe www.ccincagarcilaso.gob.pe